

D. JULIO VILLAR RUIZ HA FALLECIDO AYER, A LAS DOCE, A LOS 23 AÑOS DE EDAD...

Album poético

La casa de Margarita A mi ilustre amigo D. Bernardo Longu...

nados que está interesado en petición tan justa y desea que se satisfagan todas las deudas de Ultramar...

LAS DIETAS DE LOS JURADOS

Se han acercado á esta redacción varios señores que han ejercido el cargo de jurados, quejándoseles de las dilaciones y las demoras con que se procede en el pago de las dietas...

SAGASTA

El presidente del Consejo ha dicho que al despachar con el Rey no puso ningún decreto á la firma...

SOBRE EL JUEGO

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del señor presidente de esta Audiencia, acerca del juego, dirigida á los jueces municipales de la provincia...

Audiencia

Hoy se verá el juicio oral de la causa del juzgado de Santona contra Vicente Campo y otros por homicidio...

Huelga terminada y huelga sin terminar (POR TELÉGRAFO) 26—4'15 m.

De Palma de Mallorca telegrafían que se ha llegado á un arreglo en la huelga de panaderos...

CULTOS

Solemne novena que la Congregación de Hijas de María, agregada á la Prima Primaria de Roma, dedica á su excelsa Madre y Patrona la Virgen Purísima...

LOS SUCESOS DE LA HABANA

Telegrafían de Nueva York diciendo que se reciben nuevas noticias de la Habana dando cuenta de la insurrección...

Amenazas

Dicen de Sevilla que hace días el dueño de una tienda de comestibles, llamado Miguel Osorno, recibió un anónimo en que se le exigía con amenazas una importante cantidad de dinero...

A Santa Catalina

Desde los frailes primeros, de aquellos frailes austeros que esta mansión consagraron; desde que ellos invocaron á la Virgen peregrina...

Enterados

En los círculos políticos se aseguraba anoche con insistencia que ha ingresado en la fracción política de López Domínguez un general de la Armada que ha sido ministro de Marina del partido conservador...

En libertad

Se ha acordado la libertad provisional, con fianza de 1.500 pesetas, de don José Lugo, amigo de Gavilanes, y que fué detenido á consecuencia del crimen cometido por éste...

La pesca en Galicia

Una reclamación de Francia El Vicecónsul de Francia en el Ferrol se dirigió días atrás al embajador de la vecina república en Madrid, participándole que los barcos franceses que se dedican á la pesca en aguas de Galicia, han sido inculcados por los pescadores españoles...

LOS REPATRIADOS

Una comisión de repatriados de nuestras antiguas colonias ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para pedirle que se satisfagan sus haberes así como los suministros...

SANTORAL

Día 27.—Jueves.—San Silvestre, ab., trasladada fijamente del 26 de Noviembre, con rito doble y color blanco...

Doctor Morales

Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Minas de Azoños

Con este título ha publicado en hoja impresa don Juan María Fernández, cesionario de dichas minas, el escrito que presentó en la Junta general extraordinaria de accionistas verificada en Torrelavega el día 16 del corriente...

Un mitin

Telegrafían de Valladolid que la agrupación socialista de aquella capital ha celebrado un mitin en el Centro obrero con objeto de protestar de la nueva Ley municipal del señor Moret...

Firma real

Los ministros de la Guerra y de Marina han puesto á la firma del rey varios decretos, que no tienen importancia para esa región.

ciones de su profesión eran llamadas á diferenciarse por otros ingenieros. «Desde entonces acá—continúa—ha pasado lo que es del dominio público: un negocio que fracasa, y accionistas dados á decir lo que les vino en gana...

«Yo os traigo—dice—una resolución formada y una condición establecida. Yo me comprometo á hacer en las minas registros tan acabados y completos que no quepa la duda. En el supuesto que aceptéis, propongo:

1.º Que la investigación sea por mi dirección y por mi cuenta, bajo la inspección de persona ó personas que la Sociedad designe; entendiéndose que si, verificado el informe de esta, el resultado fuese favorable al negocio, el costo de á 5.000 pesetas en que se calculan los gastos, serían pagados por la Sociedad.

2.º De no convenir la proposición dicha, me comprometo entonces, en caso que el resultado fuera negativo, á dejar á favor de la Sociedad, y á mi voluntad, cuanto he percibido de ella en dinero y en acciones, según se hará constar en una de las actas del Consejo, pero en este caso es por cuenta de la Sociedad, cualquiera de los resultados que la mina diere, el pago de los gastos ocasionados. Se sobreentiende que si el resultado es favorable, nada debo entregar á la Sociedad por ningún concepto.

«Estas proposiciones—consignase al final de la hoja—fueron aceptadas por mayoría, con las variaciones que se juzgaron necesarias. Una de ellas consistió en que, en vez de consignar á mi voluntad, me dijera á secas en los plazos que se fijan en Junta general.

«Como quiera—concluye diciendo el señor Fernández—que con esta solución no adquiriere ninguna defensa mis intereses, y se dá á entender que la Junta general se facultó para poner el día de mañana plazos acomodados, me he negado á firmar citada proposición, si antes no se estampa una aclaración que diga: En los plazos que se fijan en Junta general, y de mutua conformidad con el don Juan María.

«Creemos haber entresacado lo más interesante del largo escrito que nos remite dicho señor, á quien así damos prueba fehaciente de la absoluta imparcialidad en que siempre nos inspiramos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. El compañero Caballero dijo que los obreros no pedían una limosna sino el derecho para todos.

Y éste aquí—añade—que apenas se nos presenta coyuntura para ello, se apoya la pretensión, ó, por lo menos, el deseo del ingeniero don César Iglesias (nombrado director—gerente de la Sociedad por dimisión presentada del que lo fué, don Gregorio Martín Blanco) de hacer otro nuevo reconocimiento en las minas de la Compañía.

El señor Fernández protestó entonces enfáticamente, por entender que era «improcedente un nuevo registro (después de consentir la adquisición de terrenos, que siempre juzgó inútiles)» y presentó la dimisión de Consejero, que no fué aceptada.

El informe del señor Iglesias fué completamente desfavorable, «una confirmación á aquella duda»—dice el señor Fernández, que luego le calificó de «caprichoso»,—tan desfavorable que por virtud de él se venía al suelo el negocio. Quiso el señor Fernández disentir; mas el señor Iglesias no aceptó la discusión por entender «que las cues-

razón que el cielo diestra hizo que aquí se aspirara perfume de Alejandra...

Bodas de oro

Mañana, 23 de Noviembre, las Conferencias de San Vicente de Paul darán un bono extraordinario a las familias pobres que están visitando...

Caridad

Para la familia pobre de la calle de Vinas hemos recibido ayer los siguientes donativos: Una señora. 10 pesetas.

JENARO GARCIA SASTRE

con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Sucesores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.

Ha fallecido en esta capital el joven de 23 años de edad, don Julio Villar Ruiz, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

acompañamos en el sentimiento a su afligida familia y la deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

UN JOVEN

con buenos informes, desea colocación para escritorio, comercio ó cargo análogo. Informará en esta administración.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 752.

RICARDO RUIZ PELLÓN DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Abonos químicos para prados y cereales

Llegó el vapor Ceres con nuevo cargamento. Para pedidos, dirigirse á Barquin, Alonso y Compañía

M. SOTO, Dentista

Plaza Vieja, 4, 2.º Aviso importante Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado...

SE NECESITAN obreros mineros para trabajos de galería.

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Fuertochico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLÉN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

Efectos de infalibilidad del medicamento.

Mil duros á quien, haciendo constante uso del Elixir Verdí, sea atacado de enfermedades del estómago y de fiebres.

Baldemero García

se ha trasladado á su nuevo domicilio, Arcillero, números 1 y 3.

Han sido denunciados á la Alcaldía: Un sujeto por depositar basuras en la vía pública.

Un individuo por promover un escándalo.

El insignie Baldelli, á quien con tanto agrado recuerda nuestro público, ha obtenido nuevos y grandes éxitos ante la sociedad filarmónica de París, que al entrar en el segundo año de su fundación ha reanudado sus reuniones semanales que son el encanto de los aficionados á la buena música.

REMITIDO

He tenido ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se deslacen sorprendidos por los que ofrecen copias de otra procedencia.

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento: Buques salidos Vapor «Univ. real», para Sunderland, con mineral.

LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Despachos de la noche

Madrid 26—4:30 t. Senado Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros señores Weyler, Veragua, Salvador y Egullior.

El conde de Casa Valencia pide una relación del tiempo de condena que llevaban cumplido los que fueron indultados con motivo de la coronación del Rey.

Insiste en pedir el descanso dominical para los carteros.

Se entra en la orden del día. Se da lectura á varios expedientes de concesión de crédito.

Congreso

Abrese la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Nótase regular concurrencia.

En representación del Gobierno asisten los señores Moret y Romanones.

Aprobada el acta, el doctor Moliner se ocupa nuevamente de la Memoria del doctor Pulido, en la que se da cuenta de la mortalidad, cuya cifra es aterradora.

Dice que más de 15.000 personas se mueren anualmente por falta de una legislación sanitaria.

Agrega que nos regimos por la misma legislación que regía en tiempos de las sangrías y de las cataplasmas.

Añade que España tiene sangre y está dispuesta á dar impulso á esta ley, y que el Gobierno está en el deber de favorecerla.

Para demostrar esta, enseña un voluminoso paquete de telefonemas telegramas y cartas de felicitación por su campaña.

Añade que si se hace preciso, el Gobierno debe crear un impuesto sanitario.

El señor Moret contesta que está conforme con las manifestaciones del doctor Moliner y comprende la mucha importancia que encierra este asunto.

Dice que con su proyecto de reforma de la ley municipal trata de subsanar en gran parte las deficiencias sanitarias y que está dispuesto á prestar ayuda al señor Moliner si este presenta las bases para la formación de un código sanitario.

El doctor Moliner agradece y acepta estos ofrecimientos.

El señor Lerroux pide al señor Mencheta que explique las palabras ofensivas que ayer pronunció contra el señor Soriano al tratarse del niño muerto en Valencia.

Contesta el señor Mencheta que su ánimo no fué ofender al señor Soriano, y que si pronunció la palabra infamia fué para demostrar que se trata de una calumnia que tanto perjuicio podría causar al padre escolapo, como sucedió en Barcelona con otro Padre.

El señor Lerroux se da por satisfecho con las explicaciones de Mencheta y muestra su extrañeza de que el Gobierno no tenga noticias oficiales.

El señor Moliner dice que la muerte del niño Sanz no fué producida por las contusiones, como así lo han certificado dos catedráticos de Medicina, uno de ellos libre-pensador.

(Aprobación en la Cámara.) EL CORRESPONSAL

Oposiciones á la Tabacalera

Preparación completa por empleados de la Compañía.

Principiarán las clases en 1.º Diciembre. Matrícula de dos á tres, en Puerta la Sierra, 6-2.

BOLSAS

Table with columns: DE BARCELONA, Día 25, Día 26. Rows include interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Nortés, Francias, Orenses, Coloniales, Exterior París, Nortés ídem, Alicante ídem.

Table with columns: DE MADRID, Día 25, Día 26. Rows include interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Banco Hispano Americano, Fracces, Libras, Exterior en París.

Información telegráfica DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 27)

Ampliación de la sesión del Congreso

Sigue en el uso de la palabra el doctor Moliner para censurar con toda dureza que se formulen cargos contra los PP. Escolapios, de Valencia, no existiendo, como no existen, pruebas de la culpabilidad de alguno de ellos, y si una concluyente de su inocencia.

Interviene el ministro de la Gobernación señor Moret, y dice que es totalmente imposible traer al Parlamento documentos relacionados con el sumario que se instruyó.

El señor García Lomas, diputado canalejista por esa circunscripción, censura con alguna dureza la gestión del gobernador de Santander, á quien llama consocio del ministro de la Gobernación.

Este, dan lo muestras de gran indignación, protesta contra lo dicho por el señor García Lomas y le pregunta en qué es consocio suyo el gobernador de Santander.

Termina retando al señor García Lomas á que lo pruebe ó lo desmintiera.

Replica el señor García Lomas que no ha tratado de ofender al señor Moret.

Pues lo prueba S. S.—dice el ministro de la Gobernación—ó lo niega. El señor García Lomas reconoce lealmente que estaba equivocado.

Terminado este incidente, el señor Moret dice que se enterará de las razones que tuvo el gobernador de Santander para ordenar el cierre de las tabernas á las once de la noche.

El exministro de Obras públicas señor Suárez Inclán, haciéndose cargo de una pregunta del señor García Lomas, explica su intervención como tal ministro en el expediente relativo al aprovechamiento de aguas de una de las rías de Santander, así como en el que se refiere al emplazamiento de las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico.

Ambos asuntos—dice el señor Suárez Inclán—fueron estudiados por verdaderas ilustraciones del ministerio de Obras públicas.

Rectifica el señor García Lomas. Rectifica igualmente el señor Suárez Inclán acusando á aquel de que no sabe lo que se dice.

Debate político

Se reanuda el debate político. Concedida la palabra al señor Muro, diputado republicano por Valladolid, comienza diciendo que habla para recoger y contestar las repetidas alusiones que en el curso del debate político le han sido dirigidas por los señores Nocedal y Canalejas.

Se lamenta vivamente, y á la vez lo censura, de que, para herir á la miríada republicana, se recurra á argumentos vulgares.

Es verdad—dice—que los republicanos estamos divididos; pero iguales divisiones existen en el campo monárquico. Por lo demás, los republicanos estaremos siempre al lado de toda solución democrática.

Precisamente—continúa diciendo—los éxitos alcanzados por el señor Canalejas dependen de sus ideas democráticas, que todos los republicanos compartimos. He de añadir de paso que, á pesar de todas las divisiones que entre nosotros haya por cuestiones accidentales, los republicanos tenemos solución definida para el problema obrero, uno de los más difíciles.

Entre incesantes interrupciones y campanillazos de la presidencia, refiere el señor Muro cómo este verano, cuando el Rey paseaba por los alrededores de San Sebastián, echaba á correr para subirse á un columpio. Es igualmente cierto que quiso visitar un barco yanqui en Pasajes.

En esos actos obraba sólo la naturaleza del joven. Otra cosa muy distinta es la ficción constitucional que lo declara mayor de edad á los 16 años.

Asegura luego el señor Muro que las lecciones que daba al rey el único profesor liberal que había tenido, habían sido siempre intervinidas.

Refiere seguidamente que los primeros actos del monarca fueron conceder honores á su madre, expulsar del Gobierno al señor Canalejas por sus tendencias y su significación democrática y sacar las tropas de los cuarteles para pasearlas por las calles de Madrid.

Sostiene que el partido liberal con sus tolerancias para los actos que pueden ser anticonstitucionales, no hace otra cosa que alentar el poder personal.

Termina el señor Muro manifestando que los males que la patria sufre no se curan con simples cambios de personas en el Gobierno, sino con la revolución.

Se levanta á contestarlo el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, y censura al señor Muro, porque llamándose democrata, no respeta la soberanía de la nación. Esto mismo—agrega el señor Sagasta—hacen los anarquistas.

Interrumpe el señor Lerroux: «Los anarquistas de alquiler.»

Pone fin á su breve contestación el jefe del Gobierno preguntando á los republicanos si es que en realidad se sienten perseguidos, y añadiendo que nada más quiere decir al señor Muro por los tonos que ha dado á su discurso.

El señor Muro protesta enérgicamente contra la desatención que ocurre con él el señor Sagasta.

Afirma que el éxito alcanzado durante el viaje del Rey por algunas provincias no se debió al Gobierno, sino al pueblo que tiene respeto innato á las autoridades.

Interviene el señor Canalejas para sostener que el discurso del señor Muro se ha ajustado en un todo á los respetos parlamentarios.

Recuerda que el señor Cánovas del Castillo, hablando en cierta ocasión de un Rey de 18 años, dijo cosas que el señor Muro no ha dicho todavía de uno de 16.

Dirigiéndose á los republicanos, les traza el camino que deben seguir para realizar su misión de traer á la lucha política á las inmensas fuerzas populares que van por los caminos de la anarquía. Sólo así—añade—se evitará que lleguemos á ser todos representantes de las clases burguesas.

El señor Canalejas se reconoce agraciado á los elementos republicanos de Valencia, Alicante y Castellón por el recibimiento que en todas partes le hicieron, y eso que en todas ellas dijo repetidas veces que era monárquico.

Concluye repitiendo que los republicanos deben prestarle su concurso para atraerse la confianza de las masas obreras.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pomb. Consulta de 10 á 2 y de 4 á 3.

EL TIEMPO Ayer recibimos el siguiente telegrama: San Sebastián, 26—12'10 t.

Va empeorar el tiempo. ORCOLOGA. La ayuntamiento de Marina de Castro-Urdiales llama y emplaza al inscripto Pedro Vicente Rivero Bodega, para su incorporación al servicio de la Armada, cuando sea llamado.

Reposos Ayer fueron decomisados por el sujeto de la guardia municipal don Miguel Blanco, los siguientes panes, todos con falta de 70, 80, 50 y 40 gramos de peso: 12 panes de 1.000 gramos, pertenecientes á la panadería de la señora viuda de Soto, calle de Tetuán.

14 de 1.000 gramos, de la panadería de don Julián Ortiz, titulada «La Cruz Roja», sita en la calle de San Fernando, y 14, también de 1.000 gramos, de la panadería de la señora viuda de Vega, establecida en la calle de la Libertad.

La guardia civil de Otañes ha denunciado á dos paisanos por dejar abandonadas sus reses lanaras en la vía férrea de Castro-Urdiales á Traslavina.

La de Torrelavega participa que ha puesto á disposición del Juzgado á un sujeto llamado Rufino Fernández Palacios, como presunto autor del allanamiento de morada verificado en la de Juan Oruña Mirones, vecino de Burdeda, en ocasión en que el dueño y su familia se hallaban oyendo misa.

Por maltrato de obra á su convecino Bienvenido Ceballos Castelló, han sido puestos á disposición del juez municipal de Ri-

vamontán al Mar, por la guardia civil de Galizano, los vecinos Francisco Cano Diaz, Valentín Penara Lucas y Salustiano Díez Castillo.

Nadie interponga recursos sobre el Tribunal Supremo, sin antes conocer las ventajosas condiciones del INSTITUTO JURÍDICO DE MADRID. Dirigirse á su corresponsal en Santander, el procurador de los Tribunales don Jesús Alvarez Corral, General Espartero, 4.

Un incendio El alcalde del Astillero, en telegrama dirigido al gobernador, le dice lo siguiente: «Se ha producido un incendio en un pajar de la casa de don Manuel Plaza, á las diez de la mañana, quedando localizado á la pajarera y cuadra. Quemado todo y salvándose la casa-habitación con todos sus enseres y ganado. Las pérdidas ascienden á 4.000 pesetas. Todo el pueblo ha trabajado con ardor y con conocimiento sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia.»

El señor gobernador civil ha multado en 10 pesetas á Victor San Miguel, dueño del vaporcito «Currito», por haber varado este sin permiso, en la rampa Oeste de la dársena de Molledo.

Movimiento demográfico Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Modesto Teja Expósito, 9 meses, Concordia, 5, 5.º Carmen María Ricalde Bezdilla, 12 días, San Román.

Ranón Noval, Licenciado en Filosofía y Letras.—Lecciones de las asignaturas de la Sección de Letras del Bachillerato. Honorarios convencionales.—San Francisco, núm. 13, 4.º

La guardia civil de Otañeda ha denunciado á varios vecinos por tener sus ganados pastando en derrota en el sitio titulado «El Llano».

El Ayuntamiento de Ruesga anuncia la vacante de secretario de aquel Municipio, dotada con el haber anual de 950 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

El anuncio se hace por término de veinte días.

Se halla expuesto al público el padrón de edificios y solares, así como el de la contribución territorial del Ayuntamiento de Campó de Yuso, para 1903.

La guardia civil de Entrambasaguas ha denunciado á varios vecinos de dicho pueblo por haber hallado ganados de su propiedad, pastando, sin autorización, en las mies de Campillo.

Los Ayuntamientos de Marina de Cudayo y Santillana tienen expuestos al público los repartos sobre contribución territorial, rústica y pecuaria, así como también el de edificios.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente tiene expuestos al público el presupuesto adicional al ordinario y el padrón de territorial y pecuaria.

SE ALQUILA un piso bien amueblado, en sitio muy cómodo.—Informarán en esta Administración.

Un hurto Por la guardia civil de Santillana ha sido detenida la vecina de dicha villa Josefa Barrera Pacheco, por haber hurtado ocho baldosas en la tejera que en la sierra posee José Juaco Otero.

Dicha mujer fué puesta á disposición del juzgado de Santillana.

La guardia civil de Solares ha detenido y puesto á disposición del juzgado á varios vecinos del pueblo de Rubayo, como autores de maltrato de obra y lesiones al vecino Paulino Osejo, y apedreo de la casa de doña Bernarda Páome.

Se ruega á los individuos en situación de licencia ilimitada y en reserva, que residan en la demarcación del puesto de guardia civil de esta capital, se presenten al sargento de él para enterarles de un asunto que les interesa.

Romanceo de ayer Reses mayores, 20; menores, 12, con peso de 4.019 kilogramos. Corderos, 5.

Baldemero García se ha trasladado á su nuevo domicilio, Arcillero, números 1 y 3.

Han sido denunciados á la Alcaldía: Un sujeto por depositar basuras en la vía pública.

Una niña por romper el cristal de la puerta de una tienda.

Un carretero por dejar el vehículo abandonado.

Un individuo por promover un escándalo.

El insignie Baldelli, á quien con tanto agrado recuerda nuestro público, ha obtenido nuevos y grandes éxitos ante la sociedad filarmónica de París, que al entrar en el segundo año de su fundación ha reanudado sus reuniones semanales que son el encanto de los aficionados á la buena música.

Se levanta nuevamente el señor Muro y comienza culpando á la restauración del profundo escepticismo que se ha apoderado de la opinión pública y del país.

Los republicanos—continúa diciendo—no tenemos tanta fuerza como el señor Canalejas, ni contamos como él con un periódico de mucha circulación.

Afirma que el señor Canalejas, como monárquico, fracasará, sin embargo.

El presidente concede la palabra para rectificar al señor Nocedal.

Acepto—empieza—con delectación amorosa las alusiones de que me hizo objeto el señor Silvela; pero aplazo contestar á ellas para cuando explique la interpelación que tengo anunciada.

Por ahora—prosigue—me levanto sólo para hacer constar en primer término que no me asocio á la desconfianza con que el jefe del Gobierno ha tratado al señor Muro, y después para condenar los poderes personales, del propio modo que vengo condenando también el régimen parlamentario.

Dentro de éste, sólo nos encontramos—agrega el señor Nocedal—con mayorías que atiendan únicamente á la voz de Sagasta ó de Silvela, y con él hasta los anarquistas pueden aspirar confiadamente al poder.

Sólo yo—dice el diputado católico—estoy excluido de aspirar á la gobernación del Estado, porque, según el señor Silvela, un terrible juramento impide al monarca unirse á mí.

Concluye sosteniendo el señor Nocedal que, dígame lo que se quiera y á pesar de todo, es el político que cuenta con más masa en el pueblo.

El señor Muro se excusa de contestar al señor Nocedal por encontrar poco razonado lo que este ha dicho.

El señor Nocedal.—Pues doy la enhorabuena al señor Sagasta por la constatación que dió al señor Muro. Y con esto termina el debate político.

Dictamen

Se lee el dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de tierra para 1903.

Lo impugna el señor Cobián considerando que es excesivo el cupo de cien mil hombres que se pide.

Las fuerzas del ejército—arguye—deben estar en relación con las fuerzas del país: así pues, entiendo que el cupo debe rebajarse á sesenta mil hombres y las economías que se obtengan destinárlas al mejoramiento de la instrucción militar.

Se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para la de hoy el señor Cobián.

AL GERRAR LA EDICIÓN

Madrid 27—3 m.

Decreto... liberal

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública concediendo un plazo de ocho días á los Establecimientos privados de enseñanza para que cumplan las prescripciones del que se publicó en el mes de Julio.

El tiempo

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de que reina en aquella capital un violentísimo temporal.

El mar presenta un aspecto imponente.

Los buques surtos en el puerto han tenido que doblar sus amarras y adoptar todo género de precauciones.

De otros muchos puntos del litoral de Cataluña se reciben las mismas noticias.

Alarma

Telegrafían de la Coruña diciendo que es muy grande la alarma que allí reina, por desconocerse la situación del vapor Cabo Roca, que se dirige á Vigo.

Explosión

Un despacho de Oviedo comunica la triste noticia de que, á consecuencia de una explosión de fuego grisú en las minas de carbón de la Felguera, ha resultado un obrero muerto y otros dos gravemente heridos.

Créditos

Momentos antes de terminar la sesión en la alta Cámara fueron aprobados varios créditos extraordinarios para pago de dietas á los jurados y reparación de templos.

Retrosceso

Ha sufrido algún retrosceso en su

enfermedad la señora marquesa de Polavieja.

Interrogatorio

Ayer por la tarde compareció ante el juzgado Ramiro Gavilanes, presunto matador de una mujer en la calle de Muñoz Torrero.

La declaración al principio fué tranquila, pero cuando el procesado llegó á la parte en que tuvo que referir el delito, rompió en llanto y fué acometido de un síncope.

El acto tuvo que suspenderse.

Entierro

Un telegrama fechado en Berlín dice que se ha celebrado el entierro de Mr. Krupp habiendo sido presidido por el emperador que acompañó después al cadáver hasta el cementerio.

En Marruecos

Telegrafían de París participando que se ha reproducido en Marruecos la rebelión de la tribu de los benidieres.

Inglaterra prepara el envío de nuevos buques á las aguas de Tánger, y Francia tiene anclados dos cruceros en Tolón y dos en Orán, dispuestos para zarpar al primer aviso.

La situación en Marruecos vuelve á ser grave.

PALMA.

IMPRESIONES al vuelo

El debate político, por ahora, ha terminado; y aquí no ha sucedido nada.

Decía ayer el señor Nocedal, y decía bien, que con el régimen parlamentario hasta los anarquistas pueden esperar confiadamente el poder. Y pudo añadir que con semejante régimen, los votos del montón anónimo, constituyen la suprema razón de Estado.

El día en que los anarquistas se consideran con fuerzas bastantes para asaltar los comicios y lo suficientemente incorruptibles para despreciar el oro burgués, ya lo es cuando se les da la voz de votar.

El señor Nocedal.—Pues doy la enhorabuena al señor Sagasta por la constatación que dió al señor Muro.

Y con esto termina el debate político.

Dictamen

Se lee el dictamen de la comisión que ha entendido en el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de tierra para 1903.

Lo impugna el señor Cobián considerando que es excesivo el cupo de cien mil hombres que se pide.

Las fuerzas del ejército—arguye—deben estar en relación con las fuerzas del país: así pues, entiendo que el cupo debe rebajarse á sesenta mil hombres y las economías que se obtengan destinárlas al mejoramiento de la instrucción militar.

Se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para la de hoy el señor Cobián.

AL GERRAR LA EDICIÓN

Madrid 27—3 m.

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública concediendo un plazo de ocho días á los Establecimientos privados de enseñanza para que cumplan las prescripciones del que se publicó en el mes de Julio.

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de que reina en aquella capital un violentísimo temporal.

El mar presenta un aspecto imponente.

Los buques surtos en el puerto han tenido que doblar sus amarras y adoptar todo género de precauciones.

De otros muchos puntos del litoral de Cataluña se reciben las mismas noticias.

Telegrafían de la Coruña diciendo que es muy grande la alarma que allí reina, por desconocerse la situación del vapor Cabo Roca, que se dirige á Vigo.

Un despacho de Oviedo comunica la triste noticia de que, á consecuencia de una explosión de fuego grisú en las minas de carbón de la Felguera, ha resultado un obrero muerto y otros dos gravemente heridos.

Momentos antes de terminar la sesión en la alta Cámara fueron aprobados varios créditos extraordinarios para pago de dietas á los jurados y reparación de templos.

Ha sufrido algún retrosceso en su

my atrás: en el regalismo engendrando el liberalismo. Liberalismo primero manso, después democrata, republicano luego, socialista más tarde, anarquista por último. Son seis hombres que representan y simbolizan las ideas: el conde de Aranda, Jovellanos, Calvo Asensio, Pi y Margall, Pablo Iglesias y Bonafilla.

Las masas republicanas; aquellas masas que hace 80 años se alzaban en Sevilla, en Cádiz, en Málaga, en Valencia, en Granada, en Cartagena, en Barcelona, en Zaragoza, en el Ferrol, y ponían en apuro al general Prim, desaparecieron para siempre. Hoy son socialistas, radicales ó conservadoras; mañana serán los anarquistas. No cuentan ellas el señor Canalejas para que retrocedan en su camino.

Sería tanto como empeñarse en que las aguas del Ebro que van á confundirse en Tortosa con las del mar, volvieran por sí mismas á su nacimiento de Fontibre.

RONCESVALLES.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 27. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

RESTAURANT El CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Maeha Telséfono núm. 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses. Plato del día.—Langostinos salsa tártara.

ANUNCIOS LA X. BLANCA 8. Gran surtido en transparentes de junco en persianas de madera verde, en hules para mesa, habitaciones, pasillo y lavabos, en perfumaría nacional y extranjera, en juguetes de todas clases, en loza fina, porcelana y cristalería y en caprichos y novedades para regalos.

Las mejores aguas las de HOZNAJO. Véndense farmacias y droguerías. Para concertos con las casas particulares, Cubillas y Compañía.

ASSICURATRICE ITALIANA. Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguradora.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901. Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

SE VENDE una bonita berlina clarens, en buen uso. Café de Fornos informarán.

TAPIGERIA. GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES. La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze. Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas). Nota.—Este casa es la más importante y la más barata.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA. Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes. Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica. V. VALDERRAMA-Santander Depósito de cementos Portland

SUBASTA. El día 8 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el Consulado del Imperio Alemán en la Coruña, Plaza de Mina, núm. 1, los restos y el cargamento del vapor alemán «Sorrento», embarrancado y naufragado en los bajos de Miharos el 11 de noviembre último. Para optar á esta subasta se requiere el depósito de quinientas pesetas.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tonics y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMOHENES DE CAMAS, MUEBLES y TAPIGERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322. Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes extensiones en camas, colchones de muelles y lana, alfombras, mantas, alfombrillas, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada con sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

ALBUMS, tarjetas postales, fantesias vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA. Calle de Bevedo, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas a arroba; colchones desde 17 pesetas. Muebles para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

LAMPISTERÍA DE MAXIMINO CATALÁN 12, Correo, 12. Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmensos y variados surtidos de lámparas y globos, desde 0.75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

Probad Domecq el cognac DE SANTANDER. Destilado con vino puro de Jerez; es el PREMIO Y UNICO; gran premio. Concurso de análisis. Paris 1900. PREPARESE CONTRA EL PRET. Nadie más barato y mejor surtido en Cristales (vidrios planos), Esteras, loza, cristal y demás, EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

Bencina Dalmau. Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alfajas de todas clases, etc., etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta: Droguerías y Farmacias. Por mayor.—Almacén de drogas y productos químicos-farmacéuticos. M. Dalmau Olivares. Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA. En Santander: En la droguería de los señores Don D. V. Villafraña y Calvo, Blanca, 5.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA. Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes. Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica. V. VALDERRAMA-Santander Depósito de cementos Portland

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ. SE VENDE una magnífica finca de campo de 150 carros, cerrada de pared mampostería y bañada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á cuadra etc. Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, es preciosa jardines, alameda de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas edades, clases variadas buenas. La referida finca está al mediodía con fáciles comunicaciones, distando por buena carretera diez minutos á la estación de Maliano del ferrocarril de Solares y de la Bó de la línea del Norte 18m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4. Disfruta de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población. Su valor cincuenta mil pesetas. Informarán en esta administración.

ALTO AL PÚBLICO. Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para ciego raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza, Andrés Galiano.

D'HERS. PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES. Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

AVISO. En la administración de loterías número 1, establecida Arcos de Botín, Santander, se ha recibido la remesa 14 y última de 40 billetes sorteo Navidad 23 de diciembre.

L'UNION. Compañía anónima de seguros contra incendios. FUNDADA EN EL AÑO 1828. Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome. RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN. Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900. CAPITAL SOCIAL . . . FRANCOIS 10.000.000. RESERVAS . . . . . 12.351.173. PRIMAS A REALIZAR . . . . . 96.668.009. Total de garantía . . . . . FRANCOIS 119.019.182. Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. . . . . Francois 20.929.635.193. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. . . . . 266.000.000. Esta Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España. Los SETENTA Y TRES AÑOS de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acético y de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCÚE. 17—SAN FRANCISCO—17.

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombó) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (QUEBRADURAS). TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) de ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell. AVISO. Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º, necesitamos un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º. Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que un alguno de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que en cargarnos á extra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal. Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa. El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SANTANDER los días 30 del actual y 1 y 2 de Diciembre, hospedado en el HOTEL EUROPA.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo. En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia. Por eso es necesario la presentación ó remisión de un médico de la persona herida y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia. En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad. Dicho representante recibirá en Santander á cuantos deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 30 del actual y 1 y 2 de diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Europa. Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, primero. Pídase el folleto que se envía gratis.

AVISO. En la administración de loterías número 1, establecida Arcos de Botín, Santander, se ha recibido la remesa 14 y última de 40 billetes sorteo Navidad 23 de diciembre.

La Equitativa. Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª. Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos. Gran surtido en tapioceras (varios estilos), juegos completos de sala, gabinetes, albornos, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1. (al lado de San Jerónimo Boleinas). Nota.—Esta casa no tiene sucursales. Gran surtido en tapioceras (varios estilos), juegos completos de sala, gabinetes, albornos, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 vagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear, y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7. SANTANDER.

JABÓN FLUIDO GORGOT. ÚNICO A BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL (CON PRIVILEGIO). Blanca, suave y conserva terso el cutis. Quita la aspereza de las manos, granos, rojeces y arrugas promaturas de la cara. Su uso en el baño preserva de toda enfermedad contagiosa y conserva la belleza eternamente. 3 PREMIOS PRIMO EN EXPOSICIONES. AL POR MAYOR J. GORGOT, Rambla Flores, 8. BARCELONA.

En Santander, Sociedad Española y Droguería General.

Grandes talleres de lampistería y fundición de toda clase de metales. Construcción de aparatos para todo sistema de alumbrado. Brazos de metal para electricidad, desde sesenta centímetros en adelante. Elegantes modelos de columnas para mostradores. Instalaciones eléctricas y de timbres. Despacho central: Santos Mártires, número 1. Teléfonos números 243 y 350. Crispín de Blas.

GIMNASIO HIGIENICO. Santa Clara, n.º 7. dirigido por D. Fernando Fernández. Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

SANTANDER. Imprenta de LA ATALAYA. Santa Clara, 13, baja.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0.75 céntimos por línea	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0.20	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Capital.	4	8	16	Cuarta plana.	0.10	300	50	16	12	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre	
Francia (Península)	4 50	9	18	En noticias, precios convencionales, desde 0.50 céntimos línea.			175	35	12		
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta			190	25	10		
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)							
Número suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 ídem			PAGO ADELANTADO					

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIVA  
VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

## CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco  
DEPÓSITO GENERAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA

### COMPañÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Ciudad de Cádiz

su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 28 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maric con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Osablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Osablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36

Teléfono número 68

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Folayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



EL JABÓN NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

### ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con el uso adoptado el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.



COSTURERA de ropa blanca se ofrece para casas particulares ó su casa. Rúa Cuesta del Hospital, número 9, cuarto, derecha.

DROGUERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERÍA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

### DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. CARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 287

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

## ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos

## COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Representante en esta plaza

### GRAN BARATO

VIUDA DE ZACARÍAS DEL CASTILLO

10 - ATARAZANAS - 10

Acaba de recibirse el surtido completo en género de punto para caballero, señoras, y niños.

Buen surtido en chaquetitas de punto, de lana, para niños.

Gran rubaja en los faldones de merino y piqué y en las gorras para bautizo.

A los tapiceros

Telas para colchones, ocho cuartas de ancho, á 4'50 reales.

### ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros. TOLAS SUFAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. SEÑORA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

### Se venden

pisos céntricos.—Señores Blanchard y Arce, imprenta, informarán.

## PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1924

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR

### CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.



### Sus propiedades y usos

BOVRIL es carne de buey lo más concentrado posible, es decir, que en un volumen sumamente pequeño, contiene los constituyentes nutritivos y estimulantes de la carne; en una palabra, toda la propiedad esencial para la reproducción de la sangre y músculos y acrecentamientos de la vitalidad y fuerza.

BOVRIL es el mejor ayudante de un cocinero. Siempre está á la mano para la preparación de ricas y nutritivas sopas, salsas, jugos y toda clase de entrées. BOVRIL es de un sabor muy delicioso y muy digerible.

BOVRIL es reconocido universalmente por sus propiedades, que dan vigor y sostenimiento.

De venta en la TIENDA DEL MANCO, de Eloisa López, viuda de Ceballos, Ribera, 1, 2 y 3.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



su único y sorprendente remedio AIBAF SERDNA anagrama de dió al minuto y sin riesgo el dolor de muela cariada. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alivios que se anuncian, sino que COMBATE y VENCA en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la base y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS

CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente. Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - FREDEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores. París, rue LENOY, 81, Rue des Petits-Champs, 21, y todas Farmacias.

## NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, THE MEXICAIN ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este THE no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con EL THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acidez de estómago, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el organismo. Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA

Sucesor de A. Jeanbarna. t.-Baillon, 20, bajos BARCELONA